

- A partir del **13 de septiembre** entrará en operaciones el **SISAI 2.0** con múltiples mejoras para presentar y atender solicitudes de información y de protección de datos personales.
- El **SISAI 2.0** **sustituirá** el sistema **Infomex Tabasco** y sólo quedará disponible para **consultar las solicitudes que se hayan realizado por este medio.**

Con motivo de la puesta en marcha del SISAI 2.0, el 11 y 12 de septiembre la PNT estará fuera de servicio.

Se informa a la sociedad que los días sábado 11 y domingo 12 de septiembre la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) estará fuera de servicio debido a los trabajos tecnológicos que se llevarán a cabo en todo el país para la puesta en marcha del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la PNT.

El SISAI 2.0 permitirá a las personas continuar presentado solicitudes de acceso a la información como de protección de datos personales, con múltiples mejoras.

Las ventajas del nuevo sistema, son:

1. Reduce los tiempos para procesar las solicitudes múltiples, hasta a 33 sujetos obligados con un solo clic.
2. Envía notificaciones a las personas vía mensaje de texto o WhatsApp sobre el estatus de sus solicitudes.
3. Permite presentar solicitudes vía telefónica a todos los sujetos obligados del país, en caso de no contar con acceso a Internet.

El SISAI 2.0 sustituirá a los sistemas Infomex Federal y estatales para la presentación de solicitudes y recursos de revisión; sólo quedarán disponibles para consulta y para atender las solicitudes y recursos que se encontraban en trámite al inicio de operaciones del SISAI 2.0.

Desde SISAI 2.0, los usuarios de Infomex podrán consultar sus solicitudes que hayan realizado por este medio, ya que han sido migradas.

El INAI y el ITAIP hacen del conocimiento de la población que, a partir del 13 de septiembre, la PNT será el único medio electrónico para presentar solicitudes de acceso a la información o de derechos ARCOP, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia.